



DOCUMENTO Nº 1

INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE TRES EQUIPOS DE INSTRUMENTACIÓN ANALÍTICA EN CONTINUO Y EN TIEMPO REAL, CON CÁMARAS PARA CONTROL DE VERTIDOS EN REDES DE SANEAMIENTO

MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DEL GASTO

1. OBJETO DEL CONTRATO

Instalación, mantenimiento y explotación de tres equipos de instrumentación analítica en continuo, y en tiempo real, con cámaras para control de vertidos en redes de saneamiento.

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

El Área de Control de Vertidos contaba con tres equipos para control de vertidos en tiempo real a cualquier hora del día, de diferentes parámetros de vertidos (pH, conductividad, Tª y nivel, con posibilidad de ampliar a sólidos en suspensión, DQO, etc.). Con el paso del tiempo estos equipos han quedado obsoletos, por lo que la empresa adjudicataria del contrato anterior ha desarrollado nuevos equipos, que son de su propiedad, con numerosas mejoras tecnológicas y se han incorporado cámaras. Los equipos permiten la transmisión de datos vía GSM, visualización de datos vía web, grabación de imágenes y una toma de muestras que se activa por superación de umbrales.

El Adjudicatario deberá disponer y garantizar el correcto funcionamiento, el mantenimiento y la instalación de tres equipos de control de vertidos en continuo (S.C.V) y tres cámaras de visión nocturna en el ámbito de actuación del Consorcio. Se requiere de un mantenimiento especializado y es precisa su calibración e instalación dos veces por semana en aquellos puntos de la red de saneamiento donde establezca el Área de Control de Vertidos, al objeto de detectar vertidos y descargas no permitidas a la red general de saneamiento, que afectan al normal funcionamiento de las instalaciones y a la calidad de los fangos generados.

El resultado de varios años de explotación de estos equipos ha permitido identificar claramente los causantes de varios vertidos prohibidos y ha facilitado la realización de otros estudios como los de infiltración salina en varios sistemas de saneamiento, entrada de agua de ríos, medición de niveles en colectores, etc.

Sestao, noviembre 2025
El Responsable del Contrato,

Fdo.: Iñigo González Canal.